Moción de Orden del Día N° 13837

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, los Canchis fueron una etnia formada por siete pueblos que se asentaron en el sur de Cusco, coexistiendo con los incas en los siglos XIV y XV. A esta etnia se les atribuye la construcción de importantes templos, ciudadelas y fortalezas, como Waqrapukara.

Que, durante las guerras entre incas y chancas en el siglo XV, los incas solicitaron el apoyo de los canchis. Así se formó una alianza que prosperaría durante la conformación del imperio de los incas. Entonces el territorio canchis formó parte del 'Collasuyo'.

Que, durante la colonia española el territorio formó parte de importantes haciendas. Tras la independencia del Perú en 1821, el territorio formó parte de la provincia cusqueña de Tinta. El 14 de octubre de 1833 bajo el gobierno de Agustín Gamarra, Tinta se dividió en dos: la provincia de Canchis y la provincia de Canas. Un año después, en 1834, la ciudad de Sicuani fue nombrada capital de Canchis.

Que, la provincia de Canchis está compuesta por ocho distritos: Sicuani, Checacupe, Combapata, Maranganí, Pitumarca, San Pablo, San Pedro y Tinta.

Que, la provincia de Canchis es una de las denominadas "Cuatro Provincias Altas del Cusco", junto a Canas, Espinar y Chumbivilcas. Además, constituye un paso obligatorio en la ruta hacia Arequipa, Puno y Bolivia, a través de la carretera Panamericana de la Sierra Sur.

Que, uno de los eventos más destacados de la provincia de Canchis es el Carnaval de Tinta, que se celebra en febrero (conocido como puqllay killa, el mes de los juegos) y culmina el miércoles de ceniza. Las celebraciones se acompañan de música interpretada con bandurrias y charangos.

Que, la festividad más significativa en la provincia de Canchis es la celebración del Señor de Pampacucho, que tiene un gran significado para la comunidad católica local y se lleva a cabo en el mes de agosto. Otro evento importante es el festival folclórico Raqchi.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 191° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la provincia de Canchis, ubicado en el departamento de Cusco, al conmemorar este 14 de octubre del presente año su 191° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Ricardo Cornejo Sánchez, alcalde de la Municipalidad Provincial de Canchis, departamento de Cusco y por su intermedio el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2024 17:09:16-0500